



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

INVITACION PÚBLICA A OFERTAR MC-016-2009

(Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y Decreto No. 3576 de 2009)

La Secretaria de Salud Departamental en Intervención-, está interesada en contratar una empresa especializada en Diseño y Elaboración de Material Impreso, para realizar la elaboración de material didáctico requerido para diferentes campañas de promoción y prevención de la salud en los programas de AIEPI, salud mental, salud sexual y reproductiva y vigilancia en salud pública pertenecientes a la unidad de salud pública de la secretaria departamental de salud pública de Bolívar.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y tal como lo dispone el artículo 2 del Decreto Reglamentario No. 3576 de 2.009, se justifica la escogencia de la presente modalidad de selección en que el valor del contrato a celebrarse no excede el 10% de la Menor Cuantía de la entidad.

Además de las normas particularmente señaladas en el párrafo anterior, son aplicables a la presente modalidad de selección la Ley 1150 de 2007, el artículo 9º del Decreto Reglamentario 2025 de 2009, tal y como fue adicionado por Decreto 3576 de 2.009 en su artículo 2º, así como las demás normas complementarias y reglamentarias. Igualmente se aplicarán las normas pertinentes y concernientes al acuerdo de voluntades entre las partes establecidas tanto en el Código Civil como en el Código de Comercio que llegaren a ser aplicables; y reglas previstas en la invitación pública. En consecuencia, el presente proceso se adelantará mediante el procedimiento de selección para la celebración de contratos cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad.

A. CONDICIONES GENERALES E INFORMACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO: Diseño y Elaboración de Material Impreso, para realizar la elaboración de material didáctico requerido para diferentes campañas de promoción y prevención de la salud en los programas de AIEPI, salud mental, salud sexual y reproductiva y vigilancia en salud pública perteneciente a la unidad de salud pública de la secretaria departamental de salud pública de Bolívar.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

CONDICIONES TÉCNICAS

VIGILANCIA EN SALUD PBCA	AIEPI	SALUD MENTAL	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
100 protocolos de vigilancia de enfermedades inmunoprevenibles, transmitidas por vectores, salud sexual y reproductiva, zoonóticas e infecciosas	400 Cartillas para voluntarios UAIRACS	300 Talonarios de 50 juegos original y dos copias en papel químico autocopiante de la ficha de consumo de sustancias psicoactivas. Tamaño 21 y medio x 33 cm., impreso a una tinta, en papel químico autocopiado.	Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo para promocionar control prenatal 500 afiches y 1000 plegables.
Dos (02) boletines epidemiológicos con CD (200 ejemplares)	400 Cartillas para voluntarios UROCS	300 Talonarios de 50 juegos original y dos copias en papel químico autocopiante de la ficha de intento de suicidio. Tamaño 21 y medio x 33 cm., impreso a una tinta, en papel químico autocopiado	Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo para promocionar planificación familiar 500 afiches y 1000 plegables.
1000 afiches de diagnósticos diferenciales de polio, Tétanos Neonatal, Sarampión, Rubéola para el 100% de UPGD y Unidades notificadoras.	300 Afiches de promoción de AIEPI	400 Talonarios de 50 juegos original y dos copias en papel químico autocopiante de la ficha de Violencia Intrafamiliar. Tamaño 21 y medio x 33 cm., impreso a una tinta, en papel químico	Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo para prevención del VIH/SIDA en población general y gestantes 500 afiches y 1000 plegables.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

		autocopiado	
500 plegables sobre vigilancia en salud pública para el 100% de municipios.	300 Afiches de promoción de lactancia materna		Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo sobre la Estrategia de Reducción de la transmisión madre-hijo 500 afiches y 1000 plegables
1000 cartillas para apoyar los COVECOM de municipios críticos	200 Diseño y reproducción de afiches de las guías de atención para las UPGD de los municipios críticos.		500 afiches de prevención del VIH/SIDA (DIA MUNDIAL) 1º DE DICIEMBRE 500 afiches y 1000 plegables para promocionar LA PRUEBA DE VIH.
500 afiches de eventos de notificación obligatoria para el 100% de UPGD y Unidades notificadotas	1000 Formato de registro de seguimiento urocs/uairacs		
material de apoyo publicitario consistente en 900 juegos didácticos de que constan , los cuales serán entregados al 100% de las escuelas	1000 Formatos de remisión de casos		



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

publicas del departamento de bolívar que contenga información sobre el virus AH1N1 como mecanismo de prevención de dicha enfermedad en el Departamento de Bolívar y en desarrollo del plan de contingencia formulado por el Gobierno Nacional a través de las Circulares No. 00023, 00024, 00027, 00030, 00032 y 00048 de 2009, expedida por el Ministerio de la Protección Social.			
	1000 Formatos de casos atendidos en las unidades AIEPI		
	200 Identificadores plásticos para unidades AIEPI		

- Los insumos deben ser de excelente calidad y en caso de daño o deterioro por causas no imputables a mal uso deberán ser restituidos por el contratista.
- Los materiales, objeto de la Contratación, serán entregados en el Almacén de la Secretaria de Salud, ubicado en el Centro plazoleta de Telecom antigua edificio de la Lotería de Bolívar.

1. VALOR DE LA OFERTA Y FORMA DE PAGO: El valor de la propuesta deberá expresarse en pesos colombianos e incluirá todos los costos directos e indirectos en que incurra el proponente en desarrollo del objeto contractual, así como el pago de impuestos a que haya lugar.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

El valor del presente contrato se pagará de la siguiente manera: una vez legalizado el contrato se otorgará un anticipo del 50% del valor total del contrato, al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el 50% restante correspondiente al saldo, se pagará una vez el contratista haya culminado y desarrollado a satisfacción del interventor, el 100% de las acciones contratadas previa presentación de la factura de cobro aceptada por la Secretaría de Salud, el documento de Ingreso al almacén y el acta de constancia de recibo a satisfacción de los elementos objeto del presente contrato en las condiciones y cantidades pactadas, así como los demás documentos conducentes para el pago.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación, es hasta por la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000,00) M/CTE**, IVA incluido. Para respaldar este proceso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6586 del 01 de diciembre de 2009.

3. PLAZO: El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de Quince (15) días, contados a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de ejecución. En todo caso la vigencia del contrato se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2009.

Parágrafo: El presente contrato permanecerá vigente durante el término de ejecución y cuatro (4) meses más, termino previsto para la liquidación

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En desarrollo de este objeto, el contratista deberá cumplir las siguientes actividades:

1. Entregar el material descrito a continuación:

VIGILANCIA EN SALUD PBCA	AIEPI	SALUD MENTAL	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
100 protocolos de vigilancia de enfermedades inmunoprevenibles, transmitidas por vectores, salud sexual y reproductiva, zoonóticas e	400 Cartillas para voluntarios UAIRACS	300 Talonarios de 50 juegos original y dos copias en papel químico autocopiante de la ficha de consumo de sustancias psicoactivas. Tamaño 21 y medio x	Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo para promocionar control prenatal 500 afiches y 1000 plegables.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

infecciosas		33 cm., impreso a una tinta, en papel químico autocopiado.	
dos boletines epidemiológicos con CD (200 ejemplares)	400 Cartillas para voluntarios UROCS	300 Talonarios de 50 juegos original y dos copias en papel químico autocopiante de la ficha de intento de suicidio. Tamaño 21 y medio x 33 cm., impreso a una tinta, en papel químico autocopiado	Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo para promocionar planificación familiar 500 afiches y 1000 plegables.
1000 afiches de diagnósticos diferenciales de polio, Tétanos Neonatal, Sarampión, Rubéola para el 100% de UPGD y Unidades notificadoras.	300 Afiches de promoción de AIEPI	400 Talonarios de 50 juegos original y dos copias en papel químico autocopiante de la ficha de Violencia Intrafamiliar. Tamaño 21 y medio x 33 cm., impreso a una tinta, en papel químico autocopiado	Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo para prevención del VIH/SIDA en población general y gestantes 500 afiches y 1000 plegables.
500 plegables sobre vigilancia en salud pública para el 100% de municipios.	300 Afiches de promoción de lactancia materna		Diseño, elaboración, realización de arte final e impresión de material educativo sobre la Estrategia de Reducción de la transmisión madre-hijo 500 afiches y 1000 plegables
1000 cartillas para apoyar los COVECOM	200 Diseño y reproducción de afiches		500 afiches de prevención del



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

de municipios críticos	de las guías de atención para las UPGD de los municipios críticos.		VIH/SIDA (DIA MUNDIAL) 1º DE DICIEMBRE 500 afiches y 1000 plegables para promocionar LA PRUEBA DE VIH.
500 afiches de eventos de notificación obligatoria para el 100% de UPGD y Unidades notificadotas	1000 Formato de registro de seguimiento urocs/uairacs		
material de apoyo publicitario consistente en 900 juegos didácticos de que constan , los cuales serán entregados al 100% de las escuelas publicas del departamento de bolívar que contenga información sobre el virus AH1N1 como mecanismo de prevención de dicha enfermedad en el Departamento de Bolívar y en desarrollo del plan de contingencia formulado por el Gobierno Nacional a través de las	1000 Formatos de remisión de casos		



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

Circulares No. 00023, 00024, 00027, 00030, 00032 y 00048 de 2009, expedida por el Ministerio de la Protección Social.			
	1000 Formatos de casos atendidos en las unidades AIEPI		
	200 Identificadores plásticos para unidades AIEPI		

Los insumos deben ser de excelente calidad y en caso de daño o deterioro por causas no imputables a mal uso deberán ser restituidos por el contratista.

Los materiales, objeto de la Contratación, serán entregados en el Almacén de la Secretaría de Salud, ubicado en el Centro plazoleta de Telecom antigua edificio de la Lotería de Bolívar.

Mantener la afiliación de sus trabajadores a los sistemas de pensión, salud, y riesgo profesionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993. Dicha afiliación debe acreditarse.

Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar.

Las demás que se deriven de la esencia y naturaleza de este tipo de contrato.

- GARANTÍA ÚNICA:** El contratista de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4828 de 2009 modificado por el Decreto 2493 de 2009, deberá constituir a favor de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, una garantía única, bajo la modalidad: a favor de entidades estatales que consistirá en póliza expedida por banco o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia. Los riesgos objetos de amparo serán: a.) **“De cumplimiento del contrato”** por un monto igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato, La vigencia de la póliza será por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más. b) **“Calidad de los bienes suministrados”**, por el 10% del valor total de este contrato por el término de duración y cuatro (4) meses más. c) De **“Buen manejo y correcta utilización del anticipo”**, por el 100% del monto del mismo, por la vigencia del contrato y cuatro meses mas.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

B. DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

- a) **Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil** expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta, y cuyo objeto social sea pertinente a la presente contratación.
- b) **Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales** expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en los términos del artículo 50 de la ley 789 de 2002.
- c) Fotocopia del Registro único tributario (**RUT**), **de la empresa y del representante legal**.
- d) Fotocopia del certificado de **antecedentes judiciales (DAS) del representante legal**, vigente a la fecha de cierre del proceso de selección abreviada.
- e) Certificados de **antecedentes Fiscales** vigentes de la empresa y del representante legal.
- f) Certificado de **antecedentes disciplinarios** del representante legal.
- g) Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.

2. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

- a) **Máximo dos (2) certificaciones de experiencia exitosa** en actividades iguales o similares a las que constituyen el objeto del presente proceso de contratación, durante el año 2008 y lo corrido del 2009, entendiéndose por experiencia exitosa: la ejecución de contratos debidamente ejecutados a satisfacción del contratante respectivo, que deberá corresponder a entidades públicas, en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción y/o multa por incumplimiento al contratista, ni se hizo efectiva, la póliza única de garantía.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN – VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se realizará la verificación de los requisitos habilitantes de carácter técnico; y jurídico; y que acrediten experiencia teniendo en cuenta los documentos relacionados en esta invitación, una vez se realice el cierre del proceso. Los cuales no dan derecho a la asignación de puntaje, pues solo conducen a determinar si la propuesta es hábil para ser evaluada.

3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las propuestas serán objeto de evaluación económica siendo el único criterio el menor precio ofertado. El ofrecimiento más favorable para la entidad a que se refiere el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 se determinará de la siguiente manera:

La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntaje y formulas señaladas en el presente pliego de condiciones.

La evaluación de las propuestas se hará sobre la base de CINCUENTA (50) puntos que se aplicarán a los siguientes criterios, así:

PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	
Valor de la Propuesta	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	40 Puntos

La propuesta con menor precio recibirá el mayor puntaje de cuarenta (40) puntos. A las propuestas se les asignará una calificación proporcional, tomando como base la oferta de menor precio, así:

$$PA = (VMN * PMAX) / VA$$

Donde:

PA = PUNTAJE A ASIGNAR A LA OFERTA

VMN = VALOR DE LA MENOR OFERTA

PMAX = PUNTAJE MÁXIMO (50 puntos)

VA = VALOR DE LA OFERTA.-



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

3.2 EVALUACIÓN TÉCNICA

Las propuestas serán objeto de evaluación técnica siendo la experiencia y la calidad de los materiales ofrecidos los criterios a tener en cuenta.

La evaluación de las propuestas se hará sobre la base de SESENTA (60) puntos que se aplicarán a los siguientes criterios, así:

PUNTAJE OFERTA TECNICA	
Experiencia	30 Puntos
Calidad de los materiales ofrecidos	15 Puntos
Valor Agregado	15 Puntos
PUNTAJE TOTAL	60 Puntos

A. El ofrecimiento más favorable en cuanto a la EXPERIENCIA se determinará de la siguiente manera:

30 puntos a la empresa que presente dos (2) certificaciones de experiencia exitosa en objetos similares al de la presente contratación, durante el año 2008 y lo corrido del 2009 y que deberán corresponder a entidades públicas.

15 puntos a la empresa que presente una (1) certificación de experiencia exitosa en objetos similares al de la presente contratación durante el año 2008 y lo corrido del 2009.

B. El ofrecimiento más favorable en cuanto a la CALIDAD DE LOS MATERIALES se determinará de la siguiente manera:

15 puntos para la propuesta que entregue una completa y detallada descripción del material a utilizar en la elaboración de los impresos requeridos, el cual deberá corresponder al material de mejor calidad y mayor duración en este tipo de trabajos.

C. El ofrecimiento más favorable en cuanto al VALOR AGREGADO se determinará de la siguiente manera:

15 puntos para la propuesta que ofrezca el valor agregado más útil y necesario para la entidad; el otorgamiento de este puntaje quedará a criterio del comité evaluador de la parte técnica.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

3.3. PUNTAJE DE LA PROPUESTA

La evaluación de las propuestas se hará sobre la base de CIEN (100) puntos que se aplicarán a los siguientes criterios, así:

PUNTAJE TOTAL	
Valor de la Propuesta Técnica	60
Valor de la Propuesta Económica	40
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

El puntaje total de la oferta será la sumatoria de los puntajes de la oferta económica más las oferta técnica.

Donde se escogerá la oferta que presente mayor puntaje.

4. CRITERIOS DE DESEMPATE

Si al momento de la adjudicación se presenta un empate de dos (2) o más oferentes, se procederá a aplicar los siguientes criterios y procedimientos de desempate;

En caso de empate se escogerá al proponente con mayor experiencia, si persiste el empate se escogerá la empresa que presente un mayor puntaje en cuanto a calidad de los materiales, si el empate persiste se escogerá al oferente que presente el mejor valor agregado como ofrecimiento dentro de su propuesta y de persistir el empate se procederá a realizar un sorteo para la adjudicación del mismo, siempre y cuando las ofertas se ajusten a las condiciones de mercado en cuanto a precio, calidad y a los requerimientos de la entidad.

C. INFORMACION DEL PROCESO

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN INVITACION PÚBLICA	DEL 17 DICIEMBRE DE 2009	WEB Gobernación de Bolívar, <i>www.bolivar.gov.co</i>
ENTREGA DE OFERTAS	18 DE DICIEMBRE DE 2009 10:30 AM	Centro Calle de la Moneda Casa de la Moneda No 7-55 - Secretaria de Salud Departamental de Bolívar en Intervención-Unidad Asesora Legal



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención

		Primer Piso.
EVALUACIÓN DE OFERTAS	21 DE DICIEMBRE DE 2009	Secretaria de Salud Departamental de Bolívar en Intervención
TRASLADO DE LA EVALUACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2009	WEB Gobernación de Bolívar, www.bolivar.gov.co
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	23 DE DICIEMBRE DE 2009	Secretaria de Salud Departamental de Bolívar en Intervención-Unidad Asesora Legal
ACTA DE SELECCION DEL CONTRATISTA Y ADJUDICACION	24 DE DICIEMBRE DE 2009	WEB Gobernación de Bolívar, www.bolivar.gov.co

1. **PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** En la oferta el interesado deberá especificar el valor de cada actividad a realizar, el valor del IVA, de manera clara e independiente. La Secretaria de Salud Departamental en Intervención, recibirá las ofertas sin perjuicio de la corrección aritmética a que haya lugar. La vigencia de la cotización no podrá ser inferior a 45 días.

La oferta deberá presentarse en sobre cerrado en la fecha de entrega indicada en el cronograma, UNICAMENTE, en las oficinas de la Unidad Asesora Legal de la Secretaria de Salud Departamental en Intervención, ubicada en el Centro, Casa de la Moneda, Calle de la Moneda No 7 – 55, Primer piso, Cartagena de Indias.

2. **CONSULTA DEL PROCESO:** El proceso podrá consultarse en la Unidad Asesora Legal de la Secretaria de Salud Departamental en Intervención, ubicada en la Casa de la Moneda, calle de la Moneda No 7 – 55 y en la página Web: www.bolivar.gov.co
3. **ACLARACIONES Y OBSERVACIONES DEL PROCESO:** Las solicitudes de aclaración de propuestas deben ser enviadas por escrito a: UNIDAD ASESORA LEGAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, Centro Casa de la Moneda, calle de la Moneda No 7 -55, primer piso Cartagena de Indias – Colombia Teléfonos: 6642006.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental En Intervención
